

ACTA REVISIÓN DE ACLARACIONES Y/O SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS, QUE NO IMPLIQUEN MEJORA DE LAS PROPUESTAS

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS - EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

CONTRATACIÓN MEDIANTE OFERTA PÚBLICA No. **025** DE 2018 CON AVISO EN PÁGINA WEB: OBRA CIVIL DENOMINADA: "MEJORAMIENTO HIDRÁULICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 13 ENTRE CALLES 1 Y 1B BARRIO CAICEDO (INTERCEPTOR NUEVA COLOMBIA – ETAPA II – COMUNA 6 – MUNICIPIO DE PASTO)"

En la ciudad de Pasto, en la sede centro de EMPOPASTO S.A. E.S.P., a los diez (10) días del mes de agosto de 2018, los abajo firmantes nos reunimos para realizar la revisión de las aclaraciones o subsanaciones solicitadas dentro de la evaluación del proceso de la referencia.

De conformidad con lo establecido en los radicados de entrega, fueron allegadas al Centro de Gestión Documental las siguientes aclaraciones y/o subsanaciones:

No. DE SUBSANACIONES	PROPONENTE	RADICADO, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA ACLARACIÓN Y/O SUBSANACIÓN
Proponente 2	UNIÓN TEMPORAL A&E Rep. Legal: ALEXANDER SUAREZ RODRÍGUEZ	2018-501-010239-2 08/08/2018 a las 15:55
Proponente 3	CONSORCIO JMA Rep. Legal: JAVIER MADROÑERO ANDRADE	2018-501-010204-2 08/08/2018 a las 08:39

Así las cosas, se procede a realizar la revisión de las aclaraciones o subsanaciones solicitadas de acuerdo a la competencia de cada uno de los profesionales designados por Gerencia, de la siguiente manera:

PROPONENTE 2: UNIÓN TEMPORAL A&E

El señor ALEXANDER SUAREZ RODRÍGUEZ en calidad de representante legal de A&E Unión Temporal presentó el certificado de inscripción en el Registro Interno de Proveedores.

CONSOLIDACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	
PROPONENTE 1: UNIÓN TEMPORAL A&E	
COMPONENTE JURÍDICO	<u>CUMPLE</u>
COMPONENTE FINANCIERO	<u>CUMPLE</u>
COMPONENTE TÉCNICO EXPERIENCIA PROPONENTE	<u>CUMPLE</u>
COMPONENTE EQ. TRABAJO EXPERIENCIA GENERAL	<u>CUMPLE</u>

PROPONENTE 3: CONSORCIO JMA

El señor JAVIER MADROÑERO ANDRADE en calidad de representante legal del Consorcio JMA presentó el certificado de inscripción en el Registro Interno de Proveedores.

CONSOLIDACIÓN EXPERIENCIA PROPONENTE	<u>CUMPLE</u>
CONSOLIDACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	
PROPONENTE 3: CONSORCIO JMA	
COMPONENTE JURÍDICO	<u>CUMPLE</u>
COMPONENTE FINANCIERO	<u>CUMPLE</u>
COMPONENTE TÉCNICO EXPERIENCIA PROPONENTE	<u>CUMPLE</u>

CONSOLIDADO FINAL REQUISITOS HABILITANTES

Una vez revisadas las aclaraciones y/o subsanaciones requeridas por el Comité Evaluador, se establece que las siete (07) propuestas presentadas obtuvieron una calificación ADMISIBLE; es decir, cumplieron con los componentes Jurídico, Financiero y Técnico (requisitos habilitantes).

Así las cosas, las propuestas que serán evaluadas económicamente según la fórmula establecida en los términos de contratación serán las siguientes:

No. DE PROPUESTAS	PROPONENTE	CALIFICACIÓN
1.	CONSORCIO SAN JOAQUÍN 025 Rep. Legal: HERNÁN FAJARDO BOLAÑOS	<u>ADMISIBLE</u>
2.	UNIÓN TEMPORAL A&E Rep. Legal: ALEXANDER SUAREZ RODRÍGUEZ	<u>ADMISIBLE</u>
3.	CONSORCIO JMA Rep. Legal: JAVIER MADROÑERO ANDRADE	<u>ADMISIBLE</u>
4.	CONSORCIO RL Rep. Legal: RICARDO ENRÍQUEZ ARELLANO	<u>ADMISIBLE</u>
5.	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SANTAMARÍA SAS Rep. Legal: NATALIA CRISTINA HERNANDEZ GUERRA	<u>ADMISIBLE</u>
6.	CONSORCIO MAFRE Rep. Legal: IVÁN MAURICIO ENRÍQUEZ DE LOS RÍOS	<u>ADMISIBLE</u>
7.	CONSORCIO HR Representante legal: WILLIAM ESTEVAN RODRÍGUEZ GRANJA	<u>ADMISIBLE</u>


Así las cosas, las propuestas ADMITIDAS, participarán en la audiencia de apertura de sobres de oferta económica y sorteo de factor F, en la fecha y hora señalada para el efecto, en el cronograma pre contractual.

Sin otra consideración, se firma por el Comité Evaluador, el día diez (10) de agosto de 2018


MARIA ISABEL MADROÑERO
Prof. III – Subgerencia Técnica


JULIO CÉSAR DELGADO DASTÉ
Jefe Oficina Asesora Jurídica


GUILLERMO VILLOTA GOMEZ
Subgerente Administrativo y Financiero


Proyectó: PAULO CÉSAR JURADO LÓPEZ
Prof. II – Of. Asesora Jurídica